FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DEL RÍO SOGAMOSO Y SUS PRINCIPALES TRIBUTARIOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)

INFORME DE AVANCE MENSUAL No. 1

UNIÓN TEMPORAL PORH SOGAMOSO
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 01511-2025

PERIODO DE EJECUCIÓN
ENERO

CORPORACIÓN AUTONÓMA REGIONAL DE SANTANDER
CAS
2026

TABLA DE CONTENIDO

1. ALCANCE3
2. DATOS DEL CONTRATO 01511-20253
3. AVANCES DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DEL RÍO SOGAMOSO Y SUS PRINCIPALES TRIBUTARIOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)4
4. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO5
4.1. Plan Operativo de Trabajo6
4.2. Cuadro de Porcentajes6
4.3. Cronograma de Trabajo6
5. COMUNICACIONES OFICIALES6
6. CONCLUSIONES6
7. BIBLIOGRAFÍA7

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Contrato de consultoría No. 01512-20253
Tabla 2. Seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales3
Tabla 3. Cuadro de Avance Mensual No. 14

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Entrega Plan Operativo de Consultoría 01511-20255

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1.plan operativo, cronograma de trabajo y porcentaje de avance

1. ALCANCE

En el marco del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 de la Corporación Autónoma regional de Santander – CAS, denominado "*Es tiempo de la sostenibilidad"*, y específicamente la línea 2: *Ordenamiento del Territorio alrededor del agua y la gestión de la Biodiversidad*, se busca orientar la planificación del territorio con enfoque en el recurso hídrico, mediante la aplicación de proyecciones y modelaciones relacionadas con la cantidad y la calidad del agua

En este contexto, se pretende realizar la caracterización fisicoquímica e hidrobiológica del cuerpo hídrico, identificar las fuentes de contaminación, definir objetivos de calidad, formular programas de reducción de carga contaminante y establecer estrategias de seguimiento y control, con un horizonte de planificación de diez (10) años.

Con este propósito, la CAS suscribió contrato de consultoría No. 01511-2025 con la UT PORH Sogamoso, dando inicio al proyecto cuyo objeto es la "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH) DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DEL RÍO SOGAMOSO Y SUS PRINCIPALES TRIBUTARIOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)".

En el primer informe de avance mensual, correspondiente al mes de enero de 2026, se describen algunas de las actividades desarrolladas y los avances obtenidos en la fase I. Acciones previas.

2. DATOS DEL CONTRATO 01511-2025

A continuación, se presentan los datos del contrato 01512-2025, de acuerdo al acta de inicio.

Tabla 1. Contrato de consultoría No. 01512-2025

Objeto	Formular el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) de la corriente principal del río Sogamoso y sus principales tributarios en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS).
Fecha del Contrato	29 de diciembre de 2025
Contratante	Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)
NIT	804.000.292-4
Contratista	UNION TEMPORAL PORH SOGAMOSO con NIT. 902.020.735-2 representada legalmente por CARLOS EDUARDO MANTILLA ESPINEL, identificado con cedula de ciudadanía No 13.745.476 de Bucaramanga (S), integrado por la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y AMBIENTAL – TERRABARC con NIT. 900.824.741-0 con un porcentaje de participación del 50%, COEDCO S.A.S con NIT. 901.109.221-1, con un porcentaje de participación del 27% y CONSTRUINGENIERÍA DE COLOMBIA S.A.S. con NIT. 901.053.614-8 con un porcentaje de participación del 23%.
Cedula de Ciudadanía o NIT	902.020.735-2
Valor del contrato	Dos mil setecientos doce millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis pesos ($2,712,674,896.00) MCTE
Interventoría	HERNANDO LEGUIZAMON GALINDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.160.171 de Tunja.
Cargo	Interventor
Plazo	Doce (12) meses
Fecha de inicio	31 de diciembre de 2025
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2026

Fuente: UT PORH Sogamoso, 2026

Tabla 2. Seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales

Póliza – Seguros del Estado S.A.	**No. 56-44-101012118**

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Fecha inicial	Fecha de vencimiento
Cumplimiento del Contrato	$542.534.979.20	30-DIC-2025	30-JUN-2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	$542.534.979.20	30-DIC-2025	30-DIC-2029
Calidad del Servicio	$542.534.979.20	30-DIC-2025	30-DIC-2027

Fuente: UT PORH Sogamoso, 2026

3. AVANCES DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DEL RÍO SOGAMOSO Y SUS PRINCIPALES TRIBUTARIOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)

En la Tabla 3 se presenta el avance del Contrato de Consultoría No. 01511-2025 para el periodo de ejecución de enero del 2025, es importe aclarar que el avance de cada actividad se estima en la columna “Avance Mensual”, la cual refleja el porcentaje de ejecución alcanzado.

Asimismo, el avance total se consolida por fases del proyecto, como: acciones previas, diagnóstico, usos potenciales y formulación del plan.

El primer avance mensual reportado corresponde a dos punto cinco por ciento (2,5%), asociado a la elaboración del plan operativo, el cronograma de trabajo y el cuadro de pesos porcentuales.

Tabla 3. Cuadro de Avance Mensual No. 1

FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH) DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DEL RÍO SOGAMOSO Y SUS PRINCIPALES TRIBUTARIOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS).				
ítem	**Actividades**	**Valor de la Actividad**	**Porcentaje**	**Enero**
1	**Fase 1. Acciones previas**	**$ 542.534.979,00**	**20,0%**	**2,5%**
1.1.	Localización del cuerpo de agua	$ 67.816.873,00	2,5%	0,0%
1.2.	**Alistamiento Institucional**	**$ 474.718.106,00**	**17,5%**	**2,5%**
1.2.1.	Identificación de actores relevantes para el ordenamiento	$ 67.816.872,00	2,5%	0,0%
1.2.2.	Recopilación de información de instrumentos existentes	$ 67.816.872,00	2,5%	0,0%
1.2.3.	Recopilación de información de redes hidrometereológicas hidrobiológicas y de calidad	$ 67.816.872,00	2,5%	0,0%
1.2.4.	Identificación preliminar de usuarios y clasificación de los usos actuales	$ 67.816.872,00	2,5%	0,0%
1.2.5.	Revisión de información asociada a los conflictos por uso del recurso hídrico	$ 67.816.872,00	2,5%	0,0%
1.2.6.	Prediseño del plan de monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico	$ 67.816.872,00	2,5%	0,0%
1.2.7.	Elaboración plan operativo y cronograma de trabajo	$ 67.816.874,00	2,5%	2,5%
2	**Fase 2. Diagnóstico**	**$ 1.085.069.958,00**	**40,0%**	**0,0%**
2.1.	**Caracterización Inicial**	**$ 217.013.992,00**	**8,0%**	**0,0%**
2.1.1.	Diseño e implementación del proceso de participación	$ 81.380.247,00	3,0%	0,0%
2.1.2.	Definición de los tramos o sectores de análisis	$ 54.253.498,00	2,0%	0,0%
2.1.3.	Definición para la estructura conceptual para la modelación de calidad del agua	$ 81.380.247,00	3,0%	0,0%
2.2.	**Trabajo de campo**	**$ 162.760.494,00**	**6,0%**	**0,0%**
2.2.1.	Censo de usuarios y consolidación de información	$ 81.380.247,00	3,0%	0,0%
2.2.2.	Diseño y ejecución del plan de monitoreo	$ 81.380.247,00	3,0%	0,0%
2.3.	**Construcción de línea base**	**$ 705.295.472,00**	**26,0%**	**0,0%**
2.3.1.	Consolidación de usos existentes del recurso hídrico	$ 54.253.498,00	2,0%	0,0%
2.3.2.	Estimación de la oferta hídrica total y oferta hídrica total disponible e indicadores de estado	$ 108.506.996,00	4,0%	0,0%
2.3.3.	Identificación de zonas de recarga del acuífero o interacciones con las aguas superficiales	$ 54.253.498,00	2,0%	0,0%
2.3.4.	Elaboración de perfiles de calidad actual de cada cuerpo de agua	$ 81.380.247,00	3,0%	0,0%
2.3.5.	Estimación de indicadores de calidad de agua	$ 54.253.498,00	2,0%	0,0%

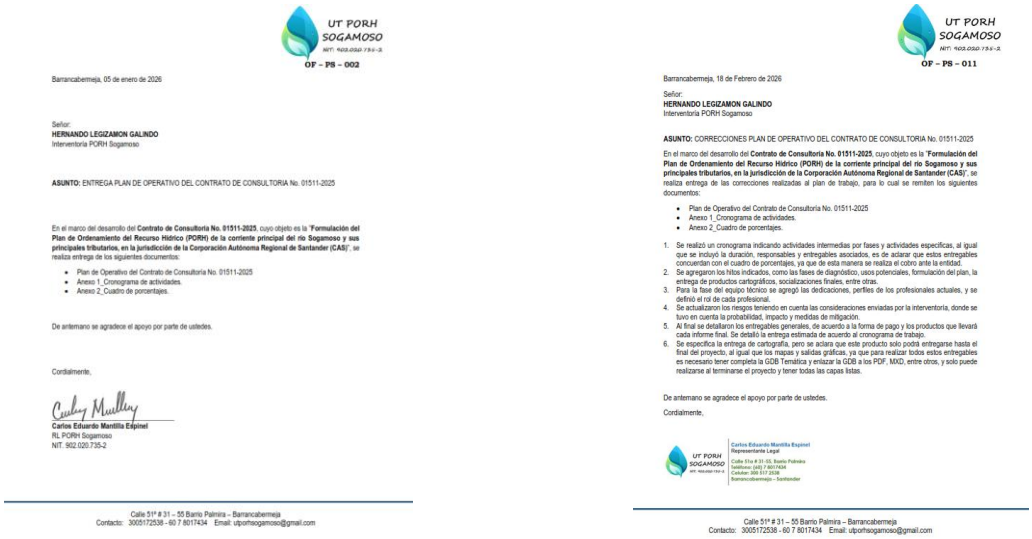
2.3.6.	Clasificación de los usos actuales	$ 27.126.749,00	1,0%	0,0%
2.3.7.	Estudio de demanda de agua	$ 108.506.996,00	4,0%	0,0%
2.3.8.	Indicadores de presión sobre el recurso hídrico superficial	$ 54.253.498,00	2,0%	0,0%
2.3.9.	Estimación cualitativa del riesgo	$ 27.126.749,00	1,0%	0,0%
2.3.10.	Análisis de problemáticas y conflictos derivados del recurso hídrico	$ 27.126.749,00	1,0%	0,0%
2.3.11.	Sistematización de la información resultado de la fase de diagnóstico	$ 54.253.497,00	2,0%	0,0%
2.3.12.	Socialización de los resultados de la fase de diagnóstico	$ 54.253.497,00	2,0%	0,0%
3	**FASE 3. Identificación de usos potenciales**	**$ 542.534.979,00**	**20,0%**	**0,0%**
3.1.	Proyección de la demanda de agua	$ 135.633.745,00	5,0%	0,0%
3.2.	Modelación de la calidad del agua, sedimentos y simulación de escenarios	$ 162.760.494,00	6,0%	0,0%
3.3.	Clasificación del cuerpo de agua e identificación de usos potenciales	$ 81.380.247,00	3,0%	0,0%
3.4.	Estimación cualitativa de riesgos asociados a reducción de la oferta y disponibilidad del recurso hídrico	$ 108.506.996,00	4,0%	0,0%
3.5.	Socialización	$ 54.253.497,00	2,0%	0,0%
4.	**FASE 4. Elaboración del plan**	**$ 271.267.490,00**	**10,0%**	**0,0%**
4.1.	Definición o ajuste de objetivos y criterios de calidad por uso	$ 27.126.749,00	1,0%	0,0%
4.2.	Definición de prohibiciones y condicionamientos	$ 27.126.749,00	1,0%	0,0%
4.3.	Definición o ajuste de metas quinquenales de reducción de cargas contaminantes	$ 27.126.749,00	1,0%	0,0%
4.4.	Articulación con el POMCA	$ 13.563.375,00	0,5%	0,0%
4.5.	Articulación con otros instrumentos	$ 13.563.375,00	0,5%	0,0%
4.6.	Elaboración del programa de seguimiento y monitoreo al recurso hídrico	$ 27.126.749,00	1,0%	0,0%
4.7.	Estructuración de proyectos y actividades	$ 27.126.749,00	1,0%	0,0%
4.8.	Elaboración de informes	$ 54.253.497,00	2,0%	0,0%
4.9.	Socialización del PORH	$ 54.253.498,00	2,0%	0,0%
5	**Liquidación**	**$ 271.267.490,00**	**10,0%**	**0,0%**
TOTAL		**$ 2.712.674.896,00**	**100,0%**	**2,5%**

Fuente: UT PORH Sogamoso, 2026

4. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO

El plan de trabajo del Contrato de Consultoría No. 1511-2025 se entregó por medio de correo electrónico a la Interventoría del Contrato el día 05 de enero del 2026 para su revisión y aprobación, junto con el documento se enviaron dos anexos que correspondían al Cronograma de Actividades y Cuadro de Porcentaje de Avance como se presenta en la Figura 1.

Figura 1. Entrega Plan Operativo de Consultoría 01511-2025



UT PORH SOGAMOSO
NIT: 902.020.735-2
OF – PS – 002

Barrancabermeja, 05 de enero de 2026

Señor:
HERNANDO LEGIZAMON GALINDO
Interventoría PORH Sogamoso

ASUNTO: ENTREGA PLAN DE OPERATIVO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 01511-2025

En el marco del desarrollo del **Contrato de Consultoría No. 01511-2025**, cuyo objeto es la "**Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) de la corriente principal del río Sogamoso y sus principales tributarios, en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)**", se realiza entrega de los siguientes documentos:

- Plan de Operativo del Contrato de Consultoría No. 01511-2025
- Anexo 1_Cronograma de actividades.
- Anexo 2_Cuadro de porcentajes.

De antemano se agradece el apoyo por parte de ustedes.

Cordialmente,

Carlos Eduardo Mantilla Espinel
RL PORH Sogamoso
NIT. 902.020.735-2

Calle 51ª # 31 – 55 Barrio Palmira – Barrancabermeja
Contacto: 3005172536 - 60 7 8017434 Email: utporhsogamoso@gmail.com

UT PORH SOGAMOSO
NIT: 902.020.735-2
OF – PS – 011

Barrancabermeja, 18 de Febrero de 2026

Señor:
HERNANDO LEGIZAMON GALINDO
Interventoría PORH Sogamoso

ASUNTO: CORRECCIONES PLAN DE OPERATIVO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 01511-2025

En el marco del desarrollo del **Contrato de Consultoría No. 01511-2025**, cuyo objeto es la "**Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) de la corriente principal del río Sogamoso y sus principales tributarios, en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)**", se realiza entrega de las correcciones realizadas al plan de trabajo, para lo cual se remiten los siguientes documentos:

- Plan de Operativo del Contrato de Consultoría No. 01511-2025
- Anexo 1_Cronograma de actividades.
- Anexo 2_Cuadro de porcentajes.

1. Se realizó un cronograma indicando actividades intermedias por fases y actividades específicas, al igual que se incluyó la duración, responsables y entregables asociados, es de aclarar que estos entregables concuerdan con el cuadro de porcentajes, ya que de esta manera se realiza el cobro ante la entidad.
2. Se agregaron los hitos indicados, como las fases de diagnóstico, usos potenciales, formulación del plan, la entrega de productos cartográficos, socializaciones finales, entre otras.
3. Para la fase del equipo técnico se agregó las dedicaciones, perfiles de los profesionales actuales, y se definió el rol de cada profesional.
4. Se actualizaron los riesgos teniendo en cuenta las consideraciones enviadas por la interventoría, donde se tuvo en cuenta la probabilidad, impacto y medidas de mitigación.
5. Al final se detallaron los entregables generales, de acuerdo a la forma de pago y los productos que llevará cada informe final. Se detalló la entrega estimada de acuerdo al cronograma de trabajo.
6. Se especifica la entrega de cartografía, pero se aclara que este producto solo podrá entregarse hasta el final del proyecto, al igual que los mapas y salidas gráficas, ya que para realizar todos estos entregables es necesario tener completa la GDB Temática y enlazar la GDB a los PDF, MXD, entre otros, y solo puede realizarse al terminarse el proyecto y tener todas las capas listas.

De antemano se agradece el apoyo por parte de ustedes.

Cordialmente,

Carlos Eduardo Mantilla Espinel
Representante Legal

Calle 51ª # 31 – 55 Barrio Palmira – Barrancabermeja
Contacto: 3005172536 - 60 7 8017434 Email: utporhsogamoso@gmail.com

Fuente: UT PORH Sogamoso, 2026

Para efectos de revisión se envía anexo 1. Plan Operativo del río Sogamoso.

El plan operativo de trabajo comprende:

4.1. Plan Operativo de Trabajo

Se realizó la estructuración del plan de trabajo, en el cual se definieron las actividades a desarrollar, los objetivos específicos y los responsables de cada tarea. Este documento permite una guía clara para la ejecución ordenada de las actividades, facilitando el control y cumplimiento de los objetivos establecidos.

4.2. Cuadro de Porcentajes

Se elaboró el cuadro de porcentajes correspondiente, en el cual se asignaron valores porcentuales a cada actividad según su nivel de importancia, avance o peso dentro del proyecto. Esta herramienta permite medir el progreso de manera cuantitativa y facilita la evaluación del cumplimiento de las metas.

4.3. Cronograma de Trabajo

Se diseñó el cronograma de trabajo, estableciendo los tiempos de inicio y finalización de cada actividad. Este cronograma permite organizar las tareas de forma temporal, optimizar recursos y asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos.

5. COMUNICACIONES OFICIALES

Los comunicados enviados a la interventoría durante el presente mes corresponden a:

Consecutivo	Fecha de envió	Asunto	Entidad
OF-PS-002	5-ene-26	Entrega Plan de Operativo del Contrato de Consultoría No. 01511-2025	Hernando Leguizamón
OF-PS-003	9-ene-26	Solicitud de Información para el desarrollo del contrato de consultoría No. 01511-2025	Hernando Leguizamón
OF-PS-004	12-ene-26	Solicitud de Información para el desarrollo del contrato de consultoría No. 01511-2025	Hernando Leguizamón
OF-PS-001	22-ene-26	Solicitud Cambio Forma de Pago	Hernando Leguizamón

Fuente: PORH Sogamoso, 2026

6. CONCLUSIONES

El porcentaje de avance para el periodo comprendido entre en el mes enero es de 2,5% y comprende la elaboración del plan operativo del contrato de consultoría No. 01511 de 2025, cronograma y cuadro de porcentajes de avances.

7. BIBLIOGRAFÍA

Corporación Autónoma regional de Santander, 2025. Requerimiento Técnico Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Sogamoso.